

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS PERIODO 3er TRIMESTRE Del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2021

Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
1ER LUGAR EN LA CATEGORIA A DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL.	PREMIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL INSTITUTO.		SECTOR SOCIAL	GRISELDA MAGALY JIMENEZ MAZON	N1-ELIMINADO	N6-ELIMINADO	6 \$8,379.00
2DO LUGAR EN LA CATEGORIA A DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL.	PREMIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL INSTITUTO.		SECTOR SOCIAL	ELIZABETH SOANCATL NONOAL	N2-ELIMINADO	N7-ELIMINADO	6 \$4,839.00
3ER LUGAR EN LA CATEGORIA A DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL.	PREMIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL INSTITUTO.		SECTOR SOCIAL	YADIRA MORALES OLIVER	N3-ELIMINADO	N8-ELIMINADO	6 \$3,027.00
1ER LUGAR EN LA CATEGORIA B DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL.	PREMIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL INSTITUTO.		SECTOR SOCIAL	MIRIAN MABEL POOT HERNANDEZ	N4-ELIMINADO	N9-ELIMINADO	6 \$8,379.00
2DO LUGAR EN LA CATEGORIA B DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL.	PREMIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL INSTITUTO.		SECTOR SOCIAL	MARGARITA VERONICA ESPINOSA DE ROSAS	N5-ELIMINADO	N10-ELIMINADO	6 \$4,839.00

**MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS
PERIODO 3er TRIMESTRE
Del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2021**

Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
3ER LUGAR EN LA CATEGORIA B DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL.	PREMIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL INSTITUTO.		SECTOR SOCIAL	AURISTELA RODRIGUEZ MORALES	N11-ELIMINADO	N15-ELIMINADO	6\$ 2,199.00
CATEGORIA C DEL CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL, PREMIO ÚNICO POR SUBCATEGORIA	PREMIO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL INSTITUTO.		SECTOR SOCIAL	RUT CASTELLANOS RODRIGUEZ	N12-ELIMINADO	N16-ELIMINADO	6 \$8,379.00
				LIVIA ARACELY LLANES OLIVERA	N13-ELIMINADO	N17-ELIMINADO	6 \$8,379.00
				ANDREA MOO POOT	N14-ELIMINADO	N18-ELIMINADO	6 \$8,379.00

Responsable de la Información

Elaboró:

LIC. ERENDITA FRUTOS REYES
DIRECTORA DE REC. FCIEROS., PPTO. Y CONT.

Autorizó:

LIC. JOSÉ ARTURI CERVERA TORRES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Vo.Bo :

LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE

FUNDAMENTO LEGAL

1.- Eliminado el CURP , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

2.- Eliminado el CURP , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

3.- Eliminado el CURP , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

4.- Eliminado el CURP , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

5.- Eliminado el CURP , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

6.- Eliminado el RFC , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

7.- Eliminado el RFC , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

8.- Eliminado el RFC , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

9.- Eliminado el RFC , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

10.- Eliminado el RFC , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

11.- Eliminado el CURP , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y

FUNDAMENTO LEGAL

Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

12.- Eliminado el CURP , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

13.- Eliminado el CURP , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

14.- Eliminado el CURP , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

15.- Eliminado el RFC , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

16.- Eliminado el RFC , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

17.- Eliminado el RFC , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

18.- Eliminado el RFC , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal en términos de lo dispuesto en los artículos 44 fracción II, art. 116 de la LGTAIP; art. 137 LTAIPQROO; el artículo 4, fracción X de la LPDPPSOQROO; los numerales Quincuagésimo sexto, el sexagésimo y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

*"LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

LTAIPQROO: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

LPDPPSOQROO: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."